

Amir Nassar Tayupe, la figura entre las sombras de las tramas de Álex Saab

Al analizar muchas de las denuncias de casos corrupción formuladas en Venezuela, el nombre de Amir Nassar Tayupe se convierte en un elemento conector entre los agentes vinculados a las tramas. Se trata de un abogado que figura como asesor legal del grupo Fondo Global de la Construcción, una empresa propiedad del colombiano Álex Naim Saab Morán, detenido en Cabo Verde por una orden de arresto en su contra emitida por un tribunal de los Estados Unidos que lo reclama para procesarlo por orquestar una red de corrupción que ha permitido que el expresidente de Venezuela, Nicolás Maduro y su régimen beneficiarse de la importación y distribución de alimentos en Venezuela. La fiscalía estadounidense lo acusa de lavado de dinero, violando con esta acción la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

Nassar Tayupe se erige como una figura tras bastidores que ha sido vital en la estructuración de la supuesta red de corrupción encabezada por Saab, la cual se vale de un entramado de empresas y de relaciones que le han permitido llevar a una serie de negociaciones –señaladas como irregulares– con varios gobernantes de Venezuela.

Uno de los casos más sonados y que mayores repercusiones ha tenido su divulgación fue el relacionado con el tráfico ilegal de oro y alimentos mediante el programa gubernamental de provisión de alimentos de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), por cuya denuncia, los periodistas del portal Armandoinfo.com, Ewald Scharfenberg, Joseph Poliszuk, Roberto Denis y Alfredo Meza, debieron huir a Colombia en razón del acoso de que fueron objeto por parte de las autoridades judiciales. La arremetida del Poder Judicial

venezolano buscaba silenciar a quien habían revelado el modus operandi de un empresario a quien la fiscal general en el exilio, Luisa Ortega Díaz, señaló de ser testaferro de Nicolás Maduro. Detrás de estas acciones en contra de los periodistas estaba Nassar Tayupe, como abogado privado en Venezuela de Álex Saab, quien demandó por difamación e injuria a los comunicadores en septiembre de 2017. Dar a conocer la corrupción imperante en el programa de alimentación les valió el destierro a los comunicadores.

Respecto a las negociaciones irregulares con el oro, ya el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el 19 de marzo de 2019, había impuesto sanciones contra la CVG Compañía General de Minería de Venezuela C.A. (Minerven), firma está encargada de la comercialización del oro que ha llevado a cabo estas actividades sin el aval de la asamblea Nacional, tal como lo exige la Constitución Nacional. Los recursos obtenidos por esta vía irregular le han permitido al régimen de Nicolás Maduro apuntalarse. La acción de la administración estadounidense también alcanzó a su presidente, Adrián Antonio Perdomo Mata. Los periodistas de Armandoinfo.com también denunciaron estas actividades ilegales en el sector minero. Las pesquisas periodísticas los llevaron a determinar que a Perdomo Mata estaban ligados Álex Saab y Amir Nassar Tayupe.

Lectura recomendada: [Eudomario Carruyo Rondón recibió 30 millones de dólares por sobornos de PDVSA](#)

Según investigaciones periodísticas, autoridades de Estados Unidos habrían revocado la visa de Amir Nassar Tayupe cuando agencias federales detectaron sospechosas operaciones financieras en sus cuentas, así como gestiones a favor y en nombre de Alex Saab. Dado que la esposa e hija del abogado residen en EE. UU., la revocatoria de la visa significaría un duro golpe para él.

Amir Nassar Tayupe igualmente es el asesor legal del Fondo Global de la Construcción, una empresa propiedad de Alex Nain Saab Morán que, durante los gobiernos de Hugo Chávez, en

Venezuela, y Juan Manuel Santos, en Colombia, siendo cancilleres Nicolás Maduro y Mariángela Holguín, sirvió para ejecutar las obras que los mandatarios acordaron a través de la firma de un convenio para la construcción de viviendas.

Haber escalado a esta posición dentro de la administración pública venezolana, les habría servido a Álex Saab y a Amir Nassar Tayupe para tejer la red de relaciones que les permitieron negociar y suscribir contratos con varios gobernadores venezolanos.

Sobre el Fondo Global de Construcción

El portal Poderopedia informa que la empresa Fondo Global de la Construcción fue registrada en Caracas el 2 de marzo de 2012, cuyo objeto es la compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación, almacenaje y suministro de insumos y equipos para la construcción de edificaciones, de acuerdo con su objeto social expuesto en el Registro Nacional de Contratistas.

Refiere que la compañía es propiedad de la empresa española FGDC LATAM 2012, que a su vez es propiedad de FGDC Malta Holdings Limited, con sede en Malta.

Poderopedia cita las declaraciones de Luis Sánchez Yáñez, vicepresidente de Finanzas de Fondo Global de Construcción de Venezuela, cuando informó que la red de empresas constituyen un fondo de inversión basado en Bahamas de nombre Universal Venture Capital. Igualmente posee otras compañías en Colombia, donde funciona la casa matriz, y en Ecuador.

Esta empresa ejecutó en Venezuela varios proyectos, entre ellos el Centro Comercial Comunitario Catia La Mar, la Cancha El Valle, el Hotel Aeropuerto de Maiquetía, el complejo habitacional Ciudad Caribia y el estadio Carlos "Café" Martínez, en Vargas.

En alianza con el Ministerio de Vivienda y Hábitat colaboró

con la Gran Misión Vivienda Venezuela en la instalación de casas prefabricadas, proyectó por el que recibió del gobierno USD 159 millones, pero solamente entregó el equivalente a USD 3 millones.

Las referidas casas prefabricadas fueron importadas por dos empresas aliadas al Fondo Global para la Construcción, a saber, ELM Import y Thermo Group, las cuales recibieron fondos de la extinta Comisión de Administración de Divisas (Cadivi). En 2013, la Fiscalía ecuatoriana inició una investigación contra Fondo Global de Construcción de Ecuador e imputó a sus accionistas por presunto lavado de activos.

¿Quién es Amir Nassar Tayupe?

En su portal en internet, Amir Nassar Tayupe refiere que nació el 16 de septiembre de 1971, en la población de El Tigre, estado Anzoátegui, al oriente de Venezuela y que es hijo de Irma Sofía Tayupe de Nassar, natural del estado Guárico y de Fuad Yousef Nassar Ladcani, de Siria.

Informa que es abogado, egresado de la Universidad Santa María en el año 1993, con una maestría en Derecho Procesal Civil, un curso en la Universidad de Preston en la especialidad de Derecho Procesal Civil Comparado y una maestría en Derecho Petrolero en el IESA

En 1993 se integró a la firma de Morris Sierralta y Mario Villarroel Lander y en 2010 fundó el despacho "Nasara Abogado Consultores" donde actualmente trabaja en casos en materia penal, civil y mercantil.

Es propietario, junto a Eduardo Valenzuela Flores, del Instituto Procesal de Derecho Civil donde desarrolla eventos en materia de derecho penal, civil mercantil, administrativo, laboral.

Pero el bufete y el instituto no serían los únicos negocios en los que Nassar Tayupe se desempeña, pues los periodistas de

los portales Armandoinfo y Antilavado de dinero llevaron a cabo una investigación que permitió un grupo de diputados de la Asamblea Nacional viajaron por Europa con el objeto de limpiar la imagen de Álex Saab y sus empresas y determinaron que los pasajes de los parlamentarios fueron emitidos por Eurocontinentes Agencia de Viajes. Esta agencia de viajes es propiedad de Iván Caballero Ferreira, quien comparte directiva en una sociedad panameña denominada Aleaciones Metálicas del Pacífico que en la actualidad está disuelta, con Amir Nassar Tayupe.

Igualmente, Nassar Tayupe supuestamente formaría parte de empresas fantasmas que Álex Saab ha registrado en Ecuador.

[ELPLANETA](#)